

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Fomento en relación con la construcción de la Autovía GR-43 entre los municipios de Pinos Puente y Granada.**

Congreso de los Diputados, 12 de enero de 2017

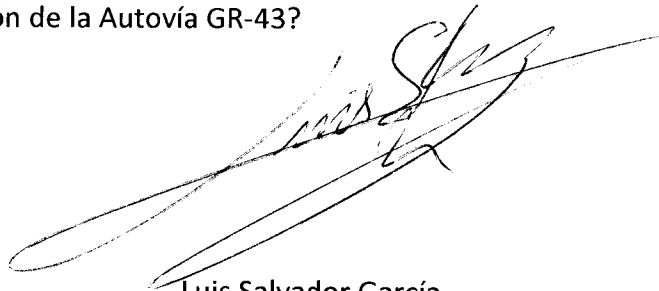
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Autovía A-43 a Badajoz que unirá el municipio de Pinos Puente con Granada, con el objeto de suplir las funciones que actualmente posee la carretera nacional N-432 entre estas dos poblaciones, es una vía saturada de vehículos en la actualidad, tanto por los que se dirigen a o desde Córdoba, como los que tienen como objetivo llegar a los polígonos industriales que se concentran a ambos lados de dicho tramo de la N-432.

No obstante, el actual diseño de construcción de esta infraestructura entendemos desde Ciudadanos que está creando un fuerte impacto ambiental, y afectando de forma negativa a la seguridad y calidad de vida de la población del entorno.

Y es por lo anterior, por lo que tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer los planes del Ministerio de Fomento sobre:

- ¿Qué medidas de corrección ambiental tiene previsto adoptar el Ministerio de Fomento en relación con la presumible problemática generada por la construcción de la Autovía GR-43?



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos